



DECRETO N° 1570

NEUQUÉN, 07 SEP 2001

VISTO:

El **Registro N° 0776/01** de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Gobierno-, y el telegrama enviado por el **señor SILVIO PETRUZZI**, mediante el cual eleva su renuncia a partir del 21 de agosto de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 070/01 de la División Personal, Secretaría de Desarrollo Humano, se informa que el nombrado retiene cuatro (4) días de licencia correspondiente al año 2001;

Que por Informe N° 572/01 de la Dirección Municipal de Recursos Humanos y Política Laboral, se solicita la confección de la norma legal pertinente mediante la cual se acepte la renuncia a la Planta Permanente Municipal del **agente PETRUZZI SILVIO, L.P. N° 6647/0**, presentada por Telegrama N° COL-TCL06376377 a fs. 1, con efectividad al 21 de agosto de 2001;

Que el agente citado prestaba servicios en la Dirección de Capacitación Laboral, Dirección General de Recursos Humanos, Subsecretaría de Gobierno, Secretaría General y de Gobierno;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
DECRETA:**

Artículo 1º) ACEPTAR, con efectividad al 21 de agosto de 2001, la renuncia ----- presentada a la Planta Permanente Municipal por el **señor PETRUZZI SILVIO, L.P. N° 6647/0, D.N.I. N° 18.449.042, Categoría 12, Clase 1967**, por Telegrama N° COL-TCL06376377. El nombrado prestaba servicios en la Dirección de Capacitación Laboral, Dirección General de Recursos Humanos, Subsecretaría de Gobierno, Secretaría General y de Gobierno.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la ----- Dirección Municipal de Recursos Humanos y Política Laboral a
///...2º


FERNANDO B. PALLADINO
Dirección de Despacho
Secretaría General y de Gobierno

2º...///

los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- General y de Gobierno, y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información y oportunamente
ARCHÍVESE.-

C.C.-

ES COPIA.-



FDO) QUIROGA
MAGLIETTA
FARIZANO.-